

MIÉRCOLES, 28 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 164

CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

CVE-2013-12694 *Curso de aplicador de productos fitosanitarios, a celebrar en Selaya, del 9 al 16 de septiembre de 2013.*

La Comisión de Valoración establecida para la autorización de los cursos de capacitación para la realización de tratamientos con plaguicidas, de acuerdo con la Resolución de la directora general de Desarrollo Rural, de 16 de enero de 2013, amparada en las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, en reunión celebrada el 5 de agosto de 2013 comunica la realización del siguiente curso:

Título del curso: Aplicador de productos fitosanitarios.

Entidad organizadora: ASAJA-CANTABRIA.

Nivel de capacitación: Básico.

Objetivo: Proporcionar los conocimientos especializados indispensables para la aplicación de productos fitosanitarios y para la obtención del carnet de aplicador. Dirigido al personal auxiliar de tratamientos terrestres y aéreos, incluyendo los no agrícolas, y los agricultores que los realicen en su propia explotación sin emplear personal auxiliar y utilizando plaguicidas que no sean o generen gases clasificados como tóxicos, muy tóxicos o mortales. También al personal auxiliar de la distribución que manipule productos fitosanitarios.

Número de alumnos: 15.

Número de horas lectivas: 25.

Lugar: Local Social Cooperativa Virgen de Valvanuz. Selaya.

Fechas de realización: Del 9 al 16 de septiembre en horario de 15:30 a 19:40 horas.

Condiciones de inscripción: Los interesados deberán ponerse en contacto con la entidad organizadora. 942 313 016.

Santander, 9 de agosto de 2013.

El presidente de la Comisión,

Luis Collado Lara.

2013/12694

CVE-2013-12694